



C I R C U L A R DESAJCLC19-40

Fecha: 3 de mayo de 2019
Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
PALACIO DE JUSTICIA “Pedro Elías Serrano Abadía” de la ciudad de Cali
De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Asunto: *“Intervención Baños 4º y 5º piso Torre B.”*

De manera atenta, me permito informarles que la Dirección Ejecutiva Nivel Central, suscribió el Contrato Estatal N° 044 de 2019 con la firma OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S, cuyo objeto consiste en “Realizar el suministro, instalación, ejecución de obras civiles y eléctricas necesarias para la provisión y puesta en marcha de nueve (9) equipos de transporte vertical (Ascensores) para el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de la ciudad de Cali,” y teniendo en cuenta que se debe realizar unas adecuaciones en los pisos tercero (enfermería) y los baños ubicados en las escaleras entre los pisos cuarto y quinto de la torre B, es preciso indicar que estos se demolerán, por ende se solicita que a partir del día 10 de mayo de 2019 no se debe hacer uso de estos baños y como medida alternativa se utilicen los baños que se encuentran ubicados en los pisos tercero y quinto de dicha torre.

Dado lo anterior, ofrecemos disculpas por las incomodidades que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades a partir de la fecha y durante el año 2019.

Agradecemos su comprensión

Cordial saludo,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

ERCC-BLRS/AA